

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: Asesor/a técnico/ en gestión pública y articulación interinstitucional

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales. El CEDEPAS Norte tiene más de 39 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación, legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agro-biodiversidad y adaptación al cambio climático. Estas experiencias se sostienen/promueven en los siguientes principios/fundamentos:

1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
2. Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.

3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
 4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.
- Perú; con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello se trabajará en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de articulación público privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

En ese marco y como parte de la implementación del programa se requiere contratar los servicios de una persona con experiencia en gestión pública y acompañamiento a espacios articulación interinstitucional, impulso y gestión de proyectos de desarrollo en entornos rurales y conocimiento de las condiciones de la sierra de La Libertad.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Promover prácticas adecuadas de concertación y fortalecimiento de capacidades entre actores de sociedad civil, gobierno local, gobierno regional, empresas y academia, para la planificación e implementación de estrategias para el desarrollo de las cadenas de valor promovidas desde el programa.

4. FUNCIONES

4.1 FUNCIÓN BÁSICA

Reportando al/la gerente del programa tiene como función básica:

- Promover y facilitar acciones de fortalecimiento de capacidades en autoridades, líderes de sociedad civil y población, para afianzar la confianza entre actores, planificación concertada y coalición territorial.
- Promover prácticas adecuadas de concertación entre gobierno y sociedad civil, universidad, sociedad civil y empresas en la planificación del desarrollo económico y social del territorio.
- Apoyar a otros/as técnicos del programa para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades a desarrollar.

- Acompañar procesos de incidencia política con las organizaciones sociales, promoviendo la incorporación de sus demandas en la agenda política local y/o regional.

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- _ Facilitar procesos de concertación entre actores públicos y privados, en torno al desarrollo sostenible del territorio, a través del fortalecimiento de mesas de desarrollo provinciales.
- _ Acompañar procesos de articulación regional y local, a través de espacios de articulación interinstitucional, de acuerdo con las prioridades y en concordancia con el programa.
- _ Realizar el diagnóstico y plan de formación de actores locales para fortalecer procesos de articulación a nivel provincial.
- _ Diseñar e implementar estrategias para fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo con enfoque territorial.
- _ Capacitar y asesorar a funcionarios de gobiernos locales y regionales para implementar y/o fortalecer sistemas y mecanismos concertación e impulso de inversiones en cadenas de valor priorizadas en el programa.
- _ Promover la legitimización de los diferentes instrumentos, como estudios y documentos de planificación del territorio de tal manera que sean asumidos por todos los actores.
- _ Levantar y analizar información sobre procesos sociales locales y regionales, emitiendo opinión oportuna para la adecuada toma de decisiones de los actores vinculados.
- _ Diseñar e implementar metodologías y documentos pedagógicos, para mejorar la calidad de servicio de Asesoría y capacitación de las actividades a su cargo.
- _ Contribuir a la buena relación del Programa con los Titulares de derecho y sus organizaciones en cada territorio.
- _ Realiza informes mensuales de las actividades realizadas y recoge y genera la información y documentación necesaria para el seguimiento del programa.
- _ Participa en todas las reuniones de monitoreo y espacios requeridos por la institución.
- _ Participa en procesos de evaluación del equipo y evaluación del avance del programa.
 - Liderar la gestión del equipo del programa, de la implementación de actividades en el ámbito de intervención correspondiente.

4.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONTRATADO/A

- Participar en las planificaciones anuales del programa. Elaborar y presentar el plan de trabajo semanal y mensual de las actividades definidas en el PAP y aquellas encomendadas por el /la gerente del programa.
- Acompañar procesos de incidencia política con las organizaciones sociales, promoviendo la incorporación de sus demandas en la agenda política local y/o regional.
- Implementar sistemas de registro de información generados en los procesos en que se interviene y sistematizar las experiencias.
- Elaborar informes periódicos sobre las actividades bajo su responsabilidad ante el/la coordinador/a del proyecto
- Realizar el diagnóstico sobre la situación y capacidades de mesas de desarrollo provincial y/o de actores para su constitución.
- Diseñar e implementar estrategias para fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo con enfoque territorial, en actores de las provincias y a nivel regional, para concertación.
- Diseñar e implementar herramientas, metodologías, guías y materiales pedagógicos, orientados a la consecución de los objetivos del programa, y para la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto de su contratación.
- Diseñar, organizar, convocar e implementar programas de formación y asesoría técnica a representantes de gobiernos locales, regionales, sociedad civil y sector privado, para establecer sistemas de articulación interinstitucional para el desarrollo económico local.
- Apoyar en la gestión de la contrapartida y acciones de articulación que potencie los objetivos del programa.
- Organizar encuentros de intercambios de experiencias entre gobiernos locales, actores de sociedad civil, empresas asociativas y otros actores de las provincias, alineados al desarrollo económico local.
- Asegurar, gestionar y monitorear la disponibilidad de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de las actividades programadas, efectuando los requerimientos de los mismos, dando conformidad al momento de la recepción, elaborando el plan de entrega de materiales y gestionando la firma de actas de entrega.
- Organizar y sistematizar la información generada en su labor, manteniendo actualizado el registro de información y medios de verificación.
- Registra cada capacitación y asesoría realizada y realiza informes técnicos mensuales en los tiempos y formatos establecido, aportando las fuentes de verificación y productos de dichas actividades, y la información necesaria para la medición del avance de los indicadores de objetivo y resultado del programa.
- Traslada constantemente al equipo técnico y gerente de programa, su mirada local sobre la intervención para mejorar su pertinencia.

- Contribuye a mantener la buena relación del Programa con los Titulares de derecho y sus organizaciones en cada territorio.
- Identificar en coordinación con el/la gerente del programa oportunidades de establecer alianzas con entidades del ámbito con el fin de lograr mejores resultados en la ejecución del programa.
- Otras actividades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y objetivo de contratación.

5. LUGAR Y PLAZO

Las funciones del contrato se desarrollarán en la provincia de Sánchez Carrión, debiendo desplazarse a las diferentes zonas de acción del programa.

6. PERFIL REQUERIDO:

Formación:

- Profesional de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Agropecuarias o afines, de preferencia con estudios especializados a nivel de post grado, en temas de gobernabilidad, gestión pública y desarrollo local, descentralización, gobernabilidad y/o género.
- Formación en gestión pública y desarrollo económico local.
- Formación en género
- Conocimiento de legislación y procesos de compra pública estatal
- Formación en sostenibilidad medioambiental, economía circular y/o temas a fines.
- Conocimiento de metodologías participativas de capacitación y asesoría técnica.
- Conocimiento del marco legal del entorno a la descentralización, gestión pública, gobiernos locales, regionales y participación ciudadana.

Experiencia:

- Experiencia específica de al menos 3 años de asesoría a espacios de articulación interinstitucional, asesoría a municipalidades y/o gobiernos regionales, o proyectos relacionados con la gestión pública y desarrollo local.
- Experiencia en asesoramiento a instituciones públicas y organizaciones en incorporación de políticas y herramientas de género.
- Experiencia en procesos de compras públicas estatales
- Experiencia en diseño y ejecución de eventos de capacitación en temas del desarrollo económico local, concertación y mecanismos de prevención de violencia de género.
- Experiencia de trabajo en la promoción del desarrollo económico local con instituciones gubernamentales.
- Experiencia en procesos de formación y asesoría a instituciones públicas.

- Experiencia en registro y sistematización de información y elaboración de informes.
- Experiencia en facilitación de procesos de planificación concertada del desarrollo con enfoque territorial y metodologías participativas.
- Experiencia en realización de estudios y diagnósticos relacionados a actividades realizadas por poblaciones rurales.
- Experiencia de trabajo en entornos rurales.
- Experiencia en registro, sistematización de información y elaboración de informes.

Competencias:

- Capacidad organizativa y de liderazgo.
- Habilidad para resolver problemas y proponer alternativas de solución.
- Capacidad y habilidades para comunicar y brindar ideas y conocimientos.
- Sensibilidad intercultural y conciencia de género.
- Sentido de responsabilidad social y ambiental.
- Empatía, comunicación horizontal y disposición para compartir conocimientos.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Conocimientos y habilidades para relacionarse, promover y facilitar espacios de concertación pública – privada

Otros:

- Dominio de office a nivel usuario.
- Contar con licencia de conducir.

7. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

Adjuntar CV. Envío de CV, hasta el miércoles 20 de diciembre del 2023 al correo cedepas@cedepas.org.pe, con asunto: **Asesor/a técnico/ en gestión pública y articulación interinstitucional**

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.